



COMUNICACION Nº 6347

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, realice las gestiones necesarias ante el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a los fines de lograr la modificación del cuadro tarifario de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe (E.P.E.S.F.), equiparando los costos del servicio para los usuarios comerciales (U.C. o U.C.L.) y los usuarios industriales (U.I. y U.P.I.), con los usuarios residenciales (U.R.).

SALA DE SESIONES, 22 de noviembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-015525686(PC)